

123,270

1 JU



123270

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS DE LA RESINA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Consorcio Zona Franca, por "FUNDA PARA BOBINAS TEXTILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una funda para bobinas textiles, que gracias a sus especiales características aporta resultados altamente eficientes.

- Concurriendo a sus ventajosos efectos prácticos,
5. la funda en cuestión consiste en un elemento tubular obtenido por extrusión de un material plástico apropiado y provisto exteriormente de una pluralidad de nervios longitudinales de pequeña sección conseguidos mediante la conveniente disposición en la boquilla y calibrador del tubo
 10. del dispositivo extrusor, que admite las modificaciones

123270



convenientes en uno o en ambos elementos.

5. Gracias a la particular configuración nervada de la periferia de la funda se logra un mejor arrollamiento del hilo, con una notable disminución de roces, y por tanto, de cargas eléctricas.

10. Además de la importante ventaja que representa esta posibilidad de mejor arrollamiento, la funda, desde el punto de vista industrial, es de obtención muy rápida y económica, ya que gracias al procedimiento de extrusión empleado se eliminan las operaciones necesarias para efectuar el estriado que da por resultado por los nervios, partiendo de un tubo liso.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En los expresados dibujos, la figura 1 ilustra la funda en perspectiva; la figura 2 corresponde a una sección transversal exagerada, de la misma; la figura 3 se refiere a un detalle en sección longitudinal de la propia funda, y la figura 4 muestra la funda con una bobina enrollada sobre ella.

25. La funda para bobinas textiles objeto de este modelo de utilidad, está constituida por un tubo -1- de un material plástico oportuno, cuyo tubo presenta en su superficie externa una pluralidad de nervios longitudinales -2- de sección reducida y debidamente separados.

Este tubo se obtiene por extrusión gracias a una

123270



5. disposición conveniente en la boquilla y calibrador del tubo del extrusor, al que pueden aplicarse las modificaciones que interese para variar la forma de los nervios, modificaciones que son susceptibles de recaer en la boquilla y en el calibrador o en ambos elementos. La extrusión llevada a cabo en estas condiciones es muy interesante en el aspecto de obtención industrial de la funda, pues tal obtención resulta extremadamente sencilla y barata.

10. Con la funda de referencia se efectúa el arrollamiento del hilo con gran ventaja, por ejemplo formando la bobina -3- porque los nervios -2- forman una superficie sumamente adherente, que facilita y hace más rápido y perfecto dicho arrollamiento, quedando prácticamente suprimidos los rozamientos, con la consiguiente disminución de las cargas eléctricas,

15. Convenientemente descrita la presente funda para bobinas textiles, es de hacer notar que serán independientes del objeto de la invención las modificaciones de detalle, forma, materiales y otras accesorias, siempre que no alteren la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Funda para bobinas textiles, que se caracte-

123270



5. riza esencialmente por el hecho de estar constituida por un tubo plástico extruido provisto en su periferia de una pluralidad de nervios que siguen el sentido de otras tantas generatrices formando superficie adherente para el hilo de manera que facilita su arrollamiento y disminuye los roces y las cargas eléctricas.

2. Funda para bobinas textiles.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1º de julio de 1966.

INDUSTRIAS DE LA RESINA, S.A.

p.a. I. PONFI

P.P.

123270



1 JUL 1966

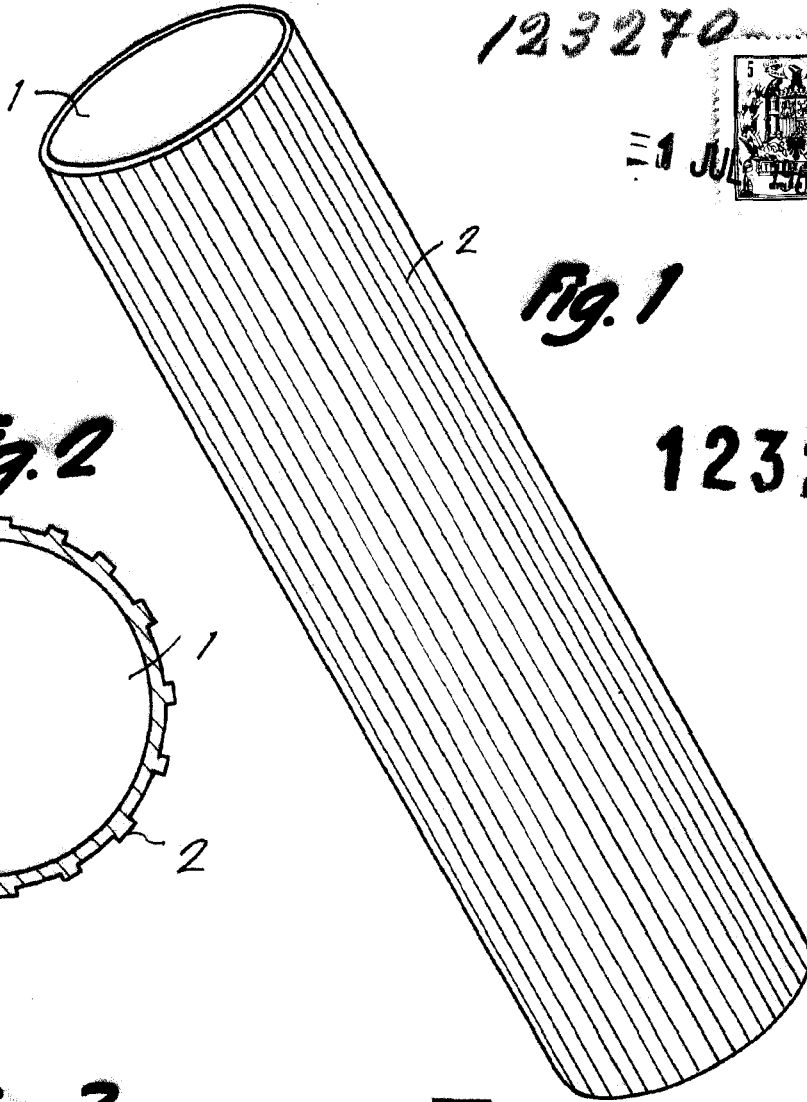


Fig. 1

123270

Fig. 2

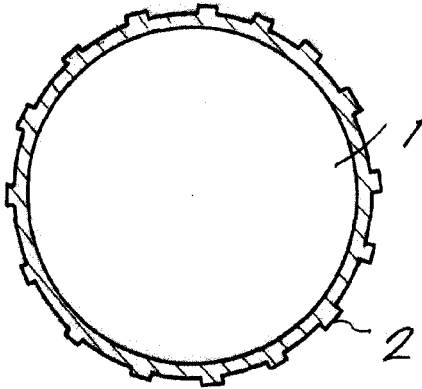


Fig. 3

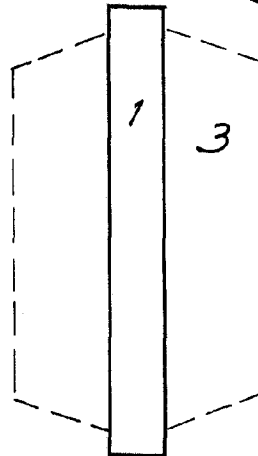
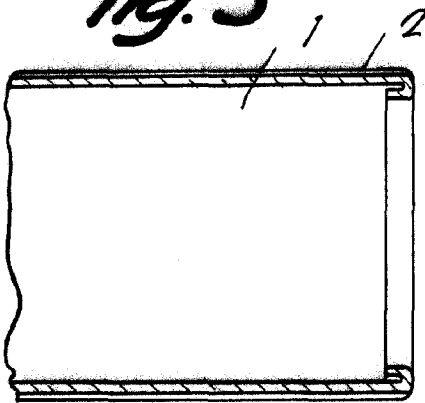


Fig. 4

Barcelona, 1 JUL 1966
Industrias de la Resina, S. A.
D. I. PONTI

PP.

13813